

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redacción y Administración: Ibiza 15.—

Precio mensual: 4'25 pesetas en todo

Año IV.

Palma Lunes 16 de Febrero de 1885.

Núm. 923.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.—
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahón por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Sábado 7 mañana Barcelonea.—Jueves 7 m. Mahón. 4 t. Barcelona por Alcudia.

AGITACION DE OBREROS.

LA MANIFESTACION DE AYER.—MEDIDAS.

Ha vuelto a reproducirse ayer la manifestación obrera, pero con caracteres, un poco más crudos, que la producida el sábado.

A las once, una comisión de todos los oficios, vió al señor gobernador, quien les expuso las medidas preparadas para dar inmediato trabajo, excitandoles á la moderación.

La comisión bajó despues al Prado, donde había reunidos unos 200 ó 300 obreros, y al manifestarles la conferencia del gobernador, muchos mostraron su disgusto, diciendo que pasaban los días, que no se les cumplía la palabra y llegando las cosas hasta a desconocer los poderes de la comisión.

Sobre la una, un grupo numeroso tomó por la calle de Alcalá (no por la Ronda como deseaba la policía,) y como al medio de la calle, frente á la Presidencia, se encontraron con el gobernador, el cual de nuevo repitió lo que había dicho á la comisión dos horas antes, ayudándose en esta obra de paz y de moderación el Sr. D. Manuel Becerra, que, pasando á la sazón por allí se acercó á los grupos.

De estos grupos, como el gobernador les dijera que podían ir al almacén de la Villa, paseo de Santa Engracia, donde se les anotaría en las listas abiertas para el trabajo, una parte parece, por la dirección que tomó, que seguía el consejo; pero la mayoría de los manifestantes continuó su camino por la calle de Alcalá y Puerta del Sol hasta Palacio, en cuya plaza se situaron reunándose aquí con los curiosos que ya iban aumentando, unos 200 ó 300 personas; y de manifestantes unos 160 á 170.

El gobernador volvió de nuevo á exhortarles y á rogarles se disolvieran, pidiéndoles obedecerlos y manteniéndose otros siames á la voz de alto que daban algunos de sus compañeros.

Y como la resistencia á disolverse continuara, y no tuvieran permiso para la manifestación, el gobernador, que estaba acompañado del Sr. Frontaura, mandó hacer algunas detenciones que llevó á caballo el coronel Oliver, ayudado de sus agentes.

Entre los manifestantes del Prado y de la plaza de Palacio, había algunos obreros, regularmente vestidos; y allí se nos ha dicho, que eran ebanistas, carpinteros, tapiceros y de otros oficios análogos.

Las medidas tomadas por las autoridades, y á que el gobernador aludió hablando con los obreros, se referían á hacer el desmonte de los Jerónimos; á poner el asfalto en la zona que rodea la Plaza de Toros; á impulsar las obras del Asilo de las Mercedes; á emprender las que se refieren al saneamiento de las Peñuelas, y otras por el estilo.

A las cuatro, grupos de obreros en número de 400 á 500, llegaron á la plaza de la Villa, pidiendo unos trabajo y otros la libertad de los detenidos en la plaza de Oriente. Quisieron ir á la preventiva de la calle del Espejo, pero en la calle de Luzon encontraron al coronel Oliver, que les hizo volver atrás. Subieron los manifestantes á Platerías, resistiéndose á dispersarse, por lo que se hicieron detenciones en corto número, procurando los oficiales y agentes de seguridad que la circulación por la calle no se interrumpiera y que los obreros desistieran de su actitud.

Como precaucion, una sección de orden público ocupó á las cuatro y media la calle Mayor, desde la del 7 de Julio al gobierno civil. En la plaza de Oriente se reunieron nuevamente muchos obreros

esperando la salida de S. M. á paseo, pero corrió la voz de que el Rey no salía y se dispersaron.

El gobernador fué al Ayuntamiento y acordó con el Sr. Pané, que por la enfermedad de la señora madre del marqués de Bogaraya ha presidido la sesión, que en el almacén de la Villa se admitan cuantos obreros se presenten, sin fijar número.

Como siempre ocurre, á los obreros se han unido varios que no lo son y los cuales han dado algunos gritos y silbidos, pretendiendo dar otro carácter á la manifestación; de estos son casi todos los detenidos.

Háse advertido, en medio de esto que varios trabajadores han ido pidiendo por las tiendas limosna. A las cinco, la calle Mayor estaba despejada, por completo; muchos se han inscrito en las listas del almacén de la Villa, cuyo delegado especial, concejal Sr. Floren, ha tomado las medidas necesarias para que hoy á las siete de la mañana se dé trabajo y se distribuya convenientemente el personal que se admite.

En la sesión de hoy, la Diputación acordará que empiecen inmediatamente las obras de explanación del asilo de las Mercedes á más de las obras que indique la comisión de Fomento que pueden realizarse.

DETALLES.—A noche supimos que de los grupos reunidos por la tarde en la plaza de Oriente se habían lanzado algunas piedras contra las fuerzas de orden público, alcanzando una de ellas al capitán D. Luciano Guzman, causándole fuerte contusión en el brazo derecho, de la que fue curado en la Casa de Socorro de la Audiencia.

En la plaza de Oriente el número de manifestantes aumentó hasta formar un grupo de más de 600 personas. Algunas de éstas se adelantaron hasta la farola que hay frente á la puerta del Príncipe de Palacio, y pedían con insistencia que se presentara S. M. el Rey.

A una de los manifestantes, que se resistió contra un guardia á puntazos y mordiscos, se le cayeron del bolsillo algunas pesetas, que anoche fueron entregadas al gobernador.

LOS DETENIDOS.

Fueron 39; pero á cuatro se les puso en libertad al poco rato de ser presos: nueve quedaron anoche en la preventiva del Centro, los que ayer motivaron la alarma de la calle Mayor, y 26 en el depósito del gobierno civil. Esta mañana han sido llevados todos á la Cárcel Modello, escotándolos 20 guardias de seguridad.

Sus nombres son:

José García Longa, de 40 años, albañil.—Luis Alonso Alvarez, de 25, albañil.—Anionia García Rodríguez, de 18, carpintero.—Antonio García López, de 27, panadero.—Antonio Díaz Basante, de 34, panadero.—Hilario Fernández Polido, de 28, carpintero.—Francisco Muñoz Maqueda, de 25, herrador.—Julian Arribas Moreno, de 29, albañil.—Juan Tejerizo Rodríguez, de 35, panadero.—Agustín Muñoz Marquez, carpintero.—Blas Muñoz Barada, de 61, veterinario.—Miguel Martínez Alonso, de 26 pintor.—José Mugol, de 30, cofrero.—Leon Celda Cardete, de 58, tejedor.—Francisco Celda López, de 20, zapatero.—Enrique Méndez Vilalba, de 17, pintor.—José Baltasar González, de 28, carpintero.—Antonio Bartolomé Martínez, de 30, albañil.—Pedro Sanz Provenza, de 21, albañil.—Carlos González Cabreiro, de 26, empleado.—Emilio Canelo Valentín, de 21, estudiante.—Francisco Verdasco Rodríguez, de 22, jornalero.—Gregorio Martínez, de 40, carpintero.—Benito García Cuadrado, de 34, jornalero.—Antonio Barcala Mon-

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2 y 3'30 (m.) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3 m., 7'45 y 4'00 y 5'15 t.—De La Puebla á Manacor, 7'40 m., 2'30 y 5'15 tarde.—Trenes periódicos. Días de mercado en Inca. De Inca á Palma 2 tarde.

Los oficios ganaban más; pero como no tenían otro recurso, se resignaron con lo que se les daba.

Como hemos dicho, los albañiles están en mayoría; siguen luego carpinteros, canteros, cerrajeros y otros oficios de construcción.

Miguel Rodero Quintana, de 20, albañil.—Juan Guerra Pectral, de 24, estuquista.—Manuel Cañi Nuñez, de 28, carpintero.—José García Calleja, de 20, jornalero.—Manuel Lobo Alonso, de 20, albañil.—Hermenegildo Belrido Romo, de 34, jornalero.—Manuel Arnau Ortiz, de 27, cerrajero.—Luis Muñoz Aniceto, de 26, ebanista, y Gregorio Marino Ramo, de 16 panadero.

A Manuel Lobo, Luis Muñoz y Gregorio Marino se les ocuparon tres navajas.

Además, á otros se les despojó de seis navajas, un cortaplumas, un bastón, una cuchilla de zapatero y un puñal de largas dimensiones.

Como se vé, los albañiles y carpinteros estaban en mayoría, y esto se explica por la paralización que hay en la construcción de edificios, á cuyos trabajos se dedican las dos terceras partes de los obreros de Madrid.

En la sesión de hoy, la Diputación acordará que empiecen inmediatamente las obras de explanación del asilo de las Mercedes á más de las obras que indique la comisión de Fomento que pueden realizarse.

DETALLES.—A noche supimos que de los grupos reunidos por la tarde en la plaza de Oriente se habían lanzado algunas piedras contra las fuerzas de orden público, alcanzando una de ellas al capitán D. Luciano Guzman, causándole fuerte contusión en el brazo derecho, de la que fue curado en la Casa de Socorro de la Audiencia.

Para que hoy empiezan los trabajos acordados ayer por el ayuntamiento, adquirió anoche el delegado del almacén de villa Sr. Floren 300 azadas, 400 palas y 600 espuelas, y para evitar desórdenes en el almacén, á las seis y media de la mañana de hoy, ha ido á dicho sitio una compañía de orden público al mando de su capitán.

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre un bando del gobernador, advirtiendo á los obreros que cuantos deseen trabajar concuren al Almacén general de la Villa, donde se les facilitará con un jornal de 4'75 pesetas, previniendo á todos que esté dispuesto á proceder severamente contra los que intenten aterrizar el óden público.

En cumplimiento de estas disposiciones, los jefes de orden público han recibido orden de detener á cuantas personas se reúnan en actitud tumultuaria.

A una de los manifestantes, que se resistió contra un guardia á puntazos y mordiscos, se le cayeron del bolsillo algunas pesetas, que anoche fueron entregadas al gobernador.

ÚLTIMA HORA.

En el ALMACÉN DE VILLA.

Ade más de los 800 obreros inscritos anoche, se han presentado este mañana antes de las siete más de 2.000, no siendo fácil fijar cifra exacta, porque la primavera del tiempo impidió formar listas, siendo admitidos y distribuidos por grupos de 50.

La fuerza de orden público se retiró á las ocho en vista de la actitud pacífica de los trabajadores; quedaron, sin embargo, en el almacén algunas parejas, que luego se han retirado también.

El gobernador estuvo en el almacén á las once, y ordenó se tomara nota de los que quieran ir á los pueblos arruinados por los terremotos; hasta las doce se han apuntado diez.

Para trabajar mañana se han admitido hasta la una de esta tarde 400.

AGITACION OBRERA EN PARÍS

SUCESOS DESAGRADABLES.

París.—Se han operado esta mañana tres nuevas prisiones de anarquistas, á consecuencia del gran meeting que se preparaba para hoy en la plaza de la Bolsa.

No ha podido éste verificarse por faltar los principales organizadores del mismo, lo cual no ha impedido que al anochecer se reunieran en dicho sitio muchos obreros y un considerable número de curiosos que han llegado á impedir la circulación, á pesar de las fuerzas apostadas para evitar la aglomeración de gente.

Varios de los empleados en las obras municipales han mostrado repugnancia á trabajar, alegando que el jornal era pequeño para sus necesidades, y que en

AGITACION DE OBREROS.

En el almácén el lunes se han visto 2.000 obreros, y el martes 2.500. Los albañiles ganan más; pero como no tienen otro recurso, se resignaron con lo que se les daba.

Como hemos dicho, los albañiles están en mayoría; siguen luego carpinteros, canteros, cerrajeros y otros oficios de construcción.

En el almácén hemos visto ebanistas, tapiceros y decoradores apuntarse para trabajar mañana; da lástima ver á estos obreros, todos jóvenes y de simpático porte, coger una pala ó un azadón; si se empezaran las obras de los edificios que el Estado y la diputación tienen en proyecto, se remediaría el mal, que afortunadamente ha perdido la gravedad que ayer tenía.

El total de los obreros admitidos hoy se aproxima á 3.000, los que se han destinado á la limpieza de paseos y carreteras, desmonte de los terrenos inmediatos al Museo de Pinturas y recomposición de vías públicas.

Esta mañana, además, se ha fijado en las esquinas un bando del gobernador en que se advierte que ya las reuniones de ayer y del sábado, fueron ilegales; que para remediar la miseria se dará trabajo al precio el jornal de 4'75 pesetas, que no se espera se reproduzcan las manifestaciones ilegales, pero que si se reprodujeran, se detendría á los revoltosos, y á ser necesario, lo cual se considera altamente improbable, se disolverán los grupos por la fuerza, previas las intimaciones legales.

A LOS ESTUDIANTES SOLDADOS.

Hoy publica la Gaceta la siguiente real orden del ministerio de Fomento, dirigida al director de Instrucción pública:

«Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien poner en vigor por este curso la orden de 13 de Febrero del año último, y en su virtud disponer que á todo alumno que le haya tocado la suerte de soldado en el reemplazo del presente año, por los rectores de las Universidades y directores de Instituto se les admite exámen anticipado de las asignaturas de segunda enseñanza y de Facultad que estén cursando siempre que lo soliciten, justificando la causa mencionada.»

Mañana, miércoles, celebrará la sociedad dramática La Comedia su tercero y último baile particular de máscaras en el teatro de la Alhambra, de diez de la noche á tres de la madrugada.

En este baile se distribuirán lujosos regalos á título de premios á las máscaras que se presenten con mejores disfraces, y un premio especial para concurso de Preciosas Ridículas.

Se obsequiará á todas las señoras; se ejecutará una nueva polka titulada La Comedia, y el programa se compondrá de las piezas mas aplaudidas.

AGITACION OBRERA EN PARÍS

SUCESOS DESAGRADABLES.

París.—Se han operado esta mañana tres nuevas prisiones de anarquistas, á consecuencia del gran meeting que se preparaba para hoy en la plaza de la Bolsa.

No ha podido éste verificarse por faltar los principales organizadores del mismo, lo cual no ha impedido que al anochecer se reunieran en dicho sitio muchos obreros y un considerable número de curiosos que han llegado á impedir la circulación, á pesar de las fuerzas apostadas para evitar la aglomeración de gente.

La actitud de los grupos ha sido relativamente pacífica en las primeras horas de la noche, limitándose á algunos silbidos.

El haberse desbocado un caballo pro-

dujo cierta alarma y confusión, cerrándose muchas tiendas.

En las últimas horas de la noche la alarma fué mucho mayor.

Un grupo de cien jóvenes rompió los cristales del escaparate de un armero de la calle de Lafayette, y se apoderaron de algunos fusiles y revólveres.

Acudió la policía y los revoltosos apelaron á la fuga, llevándose las armas.

La tienda de un óptico del boulevard de Poissonniere, fué también asaltada por los revoltosos y rotos los escaparates.

La agitación, como lo revelan estos hechos, no se localizó en la plaza de la Ópera, sino que cundió á varios sitios de París.

Los ministeriales conceden poca importancia á este hecho, pero no puede desconocerse que la crisis obrera es cada día más grave, y que son de temer serias complicaciones si no se proporciona trabajo á los miles de obreros que carecen de él.

El meeting de hoy había sido preparado por los elementos más avanzados del partido anarquista.

Dícese que se trata de organizar nuevos meetings.—*Fabra.*

Dice *El Imparcial* que los rumores de conciliación entre varias fracciones liberales, tomaron ayer mucho cuerpo, «aventurándose por algunos que las primeras exploraciones hechas habían dado resultados que hacían acariciar lisonjeras esperanzas, fundadas en la buena disposición en que los ánimos de los más influyentes personajes de cada fracción se encuentran para una inteligencia que los sucesos podrían quizás precipitar».

ITALIA Y TURQUÍA. PREPARATIVOS BELICOSOS.

París 9.—*El Temps* publica esta tarde un despacho de Roma, diciendo que el gobierno italiano presentará en breve á las Cámaras un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario de veinte millones de francos con destino á la expedición italiana al Mar Rojo.

El mismo periódico asegura que se está negociando en estos momentos un empréstito de 400 millones de francos con destino á las obras colosales que se proyectan para embellecer y sanear á Nápoles.

También se trata de la conversión de la renta italiana en 3 por 100.

Viena 10.—Según noticias de Constantinopla, en Turquía se están haciendo preparativos militares.—*Fabra.*

Madrid 11.—El señor conde de Toreno concede la palabra al Sr. Canalejas para consumir el tercer turno en el debate pendiente.

Empieza el señor Canalejas diciendo que apurada la materia después de los magníficos discursos pronunciados y debiendo hablar, además, entre otros notables oradores, el Sr. Sagasta, para el jefe indiscutible, y para pocos discutido jefe del partido liberal.

El Sr. conde de Toreno interrumpe al orador, advirtiéndole que suspenderá la sesión si así lo desea hasta que se presente algún ministro.

El señor Canalejas deja á juicio del señor presidente el proceder como guste, agradeciendo, empero, su galantería.

Se suspende la sesión.

En el Senado no ha habido sesión.

El Imparcial anuncia que se separan de su redacción los señores Figuerol y Oliver, para fundar un periódico izquierdista que se titulará *La Opinión*.

Madrid 11.

Congreso.—Ocupan el banco azul los ministros señores Romero Robledo, Tejada y general Quesada.

Lamentase el señor Canalejas de la falta de cortesía de los ministros. Examina la conducta de cada uno de estos, señalando las inconsecuencias en que han incurrido, especialmente el señor Silvela, que en materia electoral difiere tanto entre la teoría y la práctica; dice que ha nombrado funcionarios en la Audiencia de Antequera á gusto del señor Romero Robledo. Repite la historia de los sucesos universitarios, censurando al Gobierno en la forma con que intervino; examina la cuestión de competencia desde el punto de vista legal, conforme con el criterio del señor Montero Ríos. Termina diciendo que el poder judicial que es más conservador que todos los poderes, es el más menospreciado por los conservadores.

El ministro de Ultramar contesta á una alusión del señor Canalejas llamándole ministro oscuro, y dice que fué diputado antes que el señor Canalejas saliese de la

escuela, haciendo después su biografía administrativa.

El señor Hinojosa consumó el tercer turno defendiendo al señor Pidal de la acusación de inconsecuencia que devuelve al señor Canalejas.

Continúa el debate.

Los señores Nicolau, Sert y Bosch y Labrus, han conferenciado con el señor Elduayen, respecto del *modus vivendi*, saliendo mal impresionados.

Esta noche se reunirán en el Congreso los senadores y diputados catalanes para tratar del mismo asunto.

Londres.—*El Daily News* ha aparecido hoy con orla negra por la muerte del general Gordon. Sábese que á la toma de Khartum, siguió una espantosa hecatombe, no escapando de la crueldad de los sudaneses ni mujeres ni niños. Para Baja, hombre de confianza del general Gordon, abrió las puertas á los rebeldes, entregando la plaza. Enterado el general Gordon salió precipitadamente de palacio, siendo en el umbral del mismo acribillado á puñaladas.

Esta relación la hicieron varios fugitivos de Khartum.

Dublín.—Ha fallecido el arzobispo de la diócesis, cardenal Maclane.

Congreso.—El señor Canalejas pone en evidencia las diferencias de conducta y de los individuos que forman el ministerio, y dirige extensos y razonados cargos al partido conservador.

El sábado se leerá en el Senado el proyecto del código civil con un voto particular del señor Suárez Inclán.

Congreso.—Rectifica el señor Canalejas diciendo que la lluvia de credenciales que dio el señor Alonso Martínez, la compensa la lluvia de indultos concedidos por el señor Silvela, los cuales ascienden a 335.

El señor Conde y Luque habla por alusiones: «creé justificada la presencia del señor Pidal en un gobierno del partido conservador, que ha ganado así en sus ideales la cuestión universitaria. Dice que las oposiciones no están desprovistas de razón respecto de la cuestión de Italia, y que si esta fuese planteada, España debería colocarse al lado del Papa, sintiendo el orador que no hay en el banco azul quien, de conformidad con su historia, represente aquella tendencia. Del debate pendiente, dice que resulta víctima la Universidad. Madrid 12.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el rey, ha durado tres horas. Tratose en él de los asuntos del exterior en términos generales. Sobre el ferro-carril de Canfranc se ha dicho que queda terminado el protocolo, faltando solo la firma, para lo que no se ha hecho aun el señalamiento del dia.

Sobre los debates del Congreso se habló especialmente de la significación y alcance del discurso del señor Sánchez Bedoya, adoptándose la resolución de que continúe el señor Pidal en el gobierno. Dijo que probablemente terminará el sábado este debate, esperando que se presentará compacta la mayoría á la votación.

Hablóse después del viaje á Madrid del príncipe heredero de Portugal, que se verificará en las dos primeras Pascuas. Sobre los presupuestos habló el ministro del ramo en términos generales. Se convino luego en que los proyectos de Gobernación sigan inmediatamente que se ponga término al actual debate.

Hablóse de la cuestión de los obreros, y el gobernador, que asistió al Consejo, dio cuenta de los proyectos que el ayuntamiento y la diputación tienen para colocar en las novedosas obras el mayor número posible de braceros. Añadió que hasta ahora van colocados 3,800 y que faltan aun por ocupar hasta diez mil.

Se puso á la firma el nombramiento del general Terreros para la capitania general de Filipinas, después de haberse admitido la dimisión del general Jovellar en términos afectuosísimos. Acordóse el nombramiento del general Pavia para la capitania general de Madrid. No se puso á la firma el resto de la combinación de cargos para Filipinas. Se dispuso el pase del general Delatre, segundo caballo de Badajoz, á la escala de reserva. Se acordó también la convocatoria de elecciones de diputados por los distritos de Illescas, Alcañices y Getafe y de un senador por la provincia de Castellón. Quedó también sin firmar la combinación de gobernadores. Se acordó la jubilación del magistrado señor Tremp.

Dejaron de asistir al Consejo los señores Pidal y Antequera.

Congreso.—El señor Castelar: Cuanto diga al ministro de Fomento, mi amigo,

no se referirá á su persona, sino á la personificación del gobierno que representa contra la libertad y el principio autoritario. El debate que me propongo entablar no será artístico sino político. El señor Pidal se encuentra en equilibrio intachable, siendo un derribamiento la consecuencia. Se me ha hecho causa de los sucesos universitarios, no teniendo intervención alguna en ellos; la importancia del debate tiende á impedir que el señor Pidal presente una nueva ley de instrucción pública, votándola esta Cámara reaccionaria. Califica luego de secta religiosa á la Unión Católica que aspira, como Julian el apóstata, á establecer el imperio de la tiranía sobre las ruinas de la libertad. Dice que el señor Romero Robledo en cierta ocasión, ofreció los dulces de la boda y que puede ir preparándolos ya, porque dentro de pocos días se celebrarán varias bodas. Dedicá á Roma un período brillantísimo, refiriéndose á la soledad y al silencio que reinan en el Vaticano, donde el Pontífice sólo tiene palabras de amor para todos los católicos. Dice que el señor Pidal se acercó al Papa, pero que jamás se sabrá la contestación que recibió; tal vez le digiera, como Pío IX dijo á los italianos austriacos cuando le pedían la bendición de las armas, «non possumus.» Declárase hasta el fin de sus días partidario de la fe unida á la ciencia y la libertad con la religión.

La comisión de los representantes catalanes que se ha reunido para recibir y escuchar á las comisiones recién llegadas, volverá á reunirse con el mismo objeto mañana ó pasado mañana. Todos los representantes catalanes están conformes en que hubiera sido mejor el *status quo* subsistiendo la base quinta.

Congreso.—Continuando el señor Castelar dice que la unión católica dentro del gobierno es una ponzona para todos; el señor Pidal excluye á los profesores liberales de la enseñanza, diciendo después: «si hay dudas acerca de si soy liberal, leed mis preámbulos.» El partido carlista añade el orador—no es un partido del Estado, sino contra el Estado; los católicos quieren la libertad de enseñanza para destruir la unidad del Estado; el señor Pidal es la música del himno de Riego con letra del *miserere*; quiere imitar al partido Católico de Bélgica, desconociendo que en España la libertad nació contra el clero.

Afirma que entre nosotros, en este siglo, ha habido tres revoluciones religiosas, la primera enciclopédista, la segunda regalista y la tercera racionalista.

Haceense una estudio histórico-critico de la organización, carácter y desaparición de las órdenes religiosas.

Nueva-York.—Un periódico, órgano de los dinamiteros, publica un anuncio ofreciendo diez mil duros á quien entrece vivo ó muerto al príncipe de Gales.

Londres.—La columna del general Farie tuvo un sangriento combate con los rebeldes desalojándolos á la bayoneta y rechazándoles derrotados de una altura de Kerbiguan, camino de Beber. El general Farie murió en el combate.

Madrid 12, á las 6, 45 tarde.—El señor Castelar pide veinte minutos de descanso y pasados estos renuncia su discurso diciendo que se ocupará de la instrucción pública y de la Italia, invirtiendo las horas reglamentarias de sesión.

CORREO DE HOY.

Madr. 14.

Se ha firmado el convenio entre Francia y España para la construcción de los ferrocarriles internacionales del Canfranc y Noguera Pallaresa á través de los Pirineos.

Esta noche terminará el debate universitario. Los ministeriales calculan obtener 230 votos en la proposición de «no ha lugar á deliberar.»

El vapor *Alfonso XII* que salió ayer á las tres de la tarde de las Palmas (islas Canarias), se ha perdido totalmente sobre la isla. La tripulación y pasaje se ha salvado; la correspondencia se ha perdido.

El Sr. Moret ha marchado á París.

Se calcula que la sesión del Congreso terminará á las diez de la noche.

Esperan importantes declaraciones políticas del Sr. Sagasta.

Aumentan las corrientes favorables á la conciliación entre los elementos liberales.

Se considera hecha la conciliación entre los elementos liberales monárquicos.

Dícese que el Sr. Martos ha invitado á almorcázar á los Sres. Sagasta y López Domínguez.

Congreso.—Los escenarios y las tribunas están completamente llenos.

Rectifica el Sr. Albareda.

Espérase con impaciencia el discurso del señor Sagasta y también el del señor Cánovas, que reasumirá el debate, el cual terminará esta noche.

Senado.—Se lee el proyecto de código civil.

El ministro de Ultramar, contestando á la pregunta que se le ha dirigido, dice que desgraciadamente es cierto lo del naufragio del vapor *Alfonso XII*, añadiendo que ha dado órdenes por telegrama para que sean socorridos los naufragos.

Congreso.—El Sr. Albareda termina su rectificación, censurando á los gobernadores que intervinieron en la cuestión de enseñanza.

Rectifica también el Sr. Pidal, quien sostiene que él es partidario de la libertad absoluta de la cátedra, pero que es necesario e indispensible que la enseñanza se ajuste á las leyes del Estado. Dice que los católicos tienen que sujetarse a respetar la moral, la Constitución y la monarquía.

Seguidamente rectifica el Sr. Castelar, quien acusa al Sr. Menéndez Pelayo de defender ideas reaccionarias hasta el carlismo. (Grandes protestas en la mayoría.)

Dirigiéndose á ésta dice el Sr. Castelar: «Seguid, seguid ese camino; esa tendencia echó abajo el trono de Doña Isabel; seguid pues esa tendencia y echareis también abajo el trono de D. Alfonso. (Rumores y protestas en los bancos de la derecha.) El presidente llama al orden al Sr. Castelar con signo de la mano. (La mayoría aplaude al conde de Toreno.)

El Sr. Castelar, accediendo a las escaladas del presidente de la Cámara, suscribe las últimas palabras que había pronunciado con las siguientes:

«Esa tendencia, dice, dio lugar á que desapareciera el partido moderado; esa misma tendencia matará al partido conservador.» (Estas palabras producen también protestas en la derecha mientras que merecen la aprobación de la izquierda.)

Se guarda gran reserva acerca de los acuerdos que han tomado los Sres. Martos, Sagasta y López Domínguez. Dícese que al almuerzo que estos han celebrado hoy han concurrido también los señores Alonso Martínez, Becerra y varios generales.

La cuestión universitaria ha dado lugar á que se pronunciaran 105 discursos en el Congreso.

Congreso.—El Sr. Sagasta consume el último turno en contra de la proposición de «no ha lugar á deliberar.»

Comienza su discurso preguntando á los conservadores si son mayoría aficionada á la reacción ó una mayoría reaccionaria aficionada al partido conservador.

Continúa la sesión.

La comisión de diputados castellanos ha obtenido del Sr. Cánovas la promesa de interesarse en la rebaja de las tarifas de transportes por ferrocarriles; en la supresión del impuesto de sal, y estudiar lo referente al recargo que aquellos quieren que se imponga á los trigos y harinas.

En sus palabras ha dejado entrever el señor Cánovas que si la ratificación del tratado comercial con los Estados Unidos tardase, entonces se retirarán las modificaciones que se hicieron á última hora, y hasta también sería retirado el tratado por completo si el plazo que se tome la Cámara de Washington fuese muy largo.

Congreso.—Continúa la sesión.

El Sr. Sagasta está pronunciando un extenso discurso combatiendo la política del gobierno. Todavía no ha hecho ninguna declaración política.

Le contestará el Sr. Romero Robledo, por indisposición del Sr. Cánovas.

Créese que la sesión terminará después de las once de la noche.

La sesión del Congreso ha durado hasta las once.

De las declaraciones que ha hecho el Sr. López Domínguez coligese que pronto llegarán á una inteligencia izquierdistas y fusionistas.

El Sr. Linares Rivas ha dado á entender en su discurso que no quiere aquella inteligencia.

Los sucesos de Badajoz han dado lugar á un animado debate, el cual ha terminado con el discurso del Sr. Cánovas.

Después de esto ha sido aprobada por la Cámara la proposición de «no ha lugar á deliberar» por 244 votos contra 65.

Al salir de Canarias naufragó ayer el magnífico vapor *Alfonso XII*, de la compañía trasatlántica, perdiéndose la correspondencia y diez millones de reales

que se remitían a la isla de Cuba, cuya cantidad estaba asegurada. Los pasajeros y la tripulación se han salvado.

Esta tarde en las primeras horas de la sesión del Congreso han rectificado los Sres. Albareda y Pidal, demostrando en sus declaraciones uno y otro lo imposible que es llegar a una concordia en materias de enseñanza.

Hoy han almorzado juntos los Sres. Sagasta, López Domínguez y Martos.

Cádiz 14.

El vapor *Alfonso XII* se ha perdido totalmente el viernes en Gando (Canarias). Todas las vidas están salvadas.

El vapor está encallado cerca de las Palmas.

Madrid 14.

A las once verificábase en el Congreso la votación de la proposición de «no ha lugar a deliberar», siendo aprobada por 241 votos, contra 65.

El debate ha sido accidentado y mal llevado por las oposiciones: acabó discutiéndose los sucesos de Badajoz.

El general López Domínguez afirmó que existe la inteligencia entre los liberales para combatir a los conservadores. Declaró que aceptaría la unión si los principios de la Constitución de 1869 se consignaran en la del '76.

El Sr. Linares Rivas atacó a los fusionistas, rechazando la unión con estos.

Los conservadores han aplaudido la conducta torpe del Sr. Linares Rivas. Después de las declaraciones que éste ha hecho, se considera difícil la inteligencia entre los elementos liberales.

Ha producido dolorosa impresión en los círculos liberales el resultado de la sesión de esta noche. La intransigencia de las declaraciones que ha hecho el general López Domínguez y la torpeza inaplicable del Sr. Linares Rivas han hecho concebir un éxito pasajero a los conservadores.

Censúrase también la impremeditación del señor Sagasta, sobre todo cuando ha dicho que la izquierda fue víctima de una intriga conservadora, cuyas palabras motivaron la interrupción de su discurso por el Sr. Linares Rivas.

Todos estos incidentes han hecho perder gran parte del interés que había alcanzado este debate. Se considera rota la inteligencia entre el gobierno y los fusionistas.

Dícese que el Sr. Pidal hará una ley concediendo a los obispos la inspección de la enseñanza oficial.

Paris 13.

Apertura de la bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'43.

Londres 13.

The Daily News dice que se ha descubierto una nueva conjuración nihilista en Rusia y que a consecuencia de esto han sido reducidos a prisión varios del ejército de guarnición en San Petersburgo y Cronstadt.

Berlín 13.

La sesión celebrada ayer por la comisión de la conferencia internacional del Congo fué consagrada al debate del acta final.

No se ha fijado aun la fecha de la próxima reunión.

Lisboa 13.

El acuerdo entre Portugal y la asociación internacional africana del Congo se adoptará con la mediación de Francia, Inglaterra y Alemania.

Paris 13.

Se está preparando el *Libro Amarillo* con todos los documentos diplomáticos relativos a la conferencia de Berlín, el cual será distribuido tan pronto como termine ésta sus sesiones.

Se crea que dentro de pocos días quedará cerrada.

Paris 13.

En la Cámara de diputados se va a discutir una enmienda al proyecto aumentando los derechos sobre los cereales, pidiendo la supresión de éstos y que para favorecer la agricultura, se declaren libres de derechos las máquinas y primeras materias destinadas a la misma.

También pide que se reduzcan considerablemente los trasportes por los ferrocarriles de los productos agrícolas; subiéndose en cambio el precio de los billetes de primera clase.

La mayoría de la Cámara parece oponerse a toda reforma al proyecto del gobierno.

Filadelfia 13.

La casa de dementes de esta ciudad ha sido pasto de las llamas.

Diez y ocho personas han perecido entre las ruinas del edificio.

LOCAL.

UNA PROPOSICIÓN DEL SEÑOR MAURA.

La ley de Enjuiciamiento Criminal de 14 de Setiembre de 1882 previene en su artículo 153 que las providencias, los autos y las sentencias se dictaran por mayoría absoluta de votos, excepto en los casos en que se exigiese expresamente mayor número; y en el párrafo segundo del mismo artículo declara que la pena de muerte y la perpetua solo podrán imponerse habiendo tres votos conformes. No habiéndolos, se entenderá impuesta la pena inmediata inferior correspondiente.

Mas adelante cuando trata de la decisión de los recursos de casación por infracción de ley dice en su artículo 902 que si la Sala correspondiente del Tribunal Supremo casa la resolución objeto del recurso, dictará a continuación, pero separadamente, la sentencia que proceda, reemplazando lo que haya casado, con lo que corresponda según las disposiciones legales en que se haya fundado la casación.

Ahora bien ¿puede el Tribunal Supremo imponer la pena de muerte ó alguna de las perpetuas que el Código establece cuando en la Audiencia respectiva no pudieron imponerse por no haberse reunido tres votos conformes?

A resolver este problema y a resolverse en el sentido estrictamente jurídico se encamina la importante proposición de ley presentada en el Congreso de los Diputados por nuestro querido e ilustrado amigo D. Antonio Maura, proposición que es como sigue:

«Artículo único. El art. 902 de la ley de 14 de Setiembre de 1882 sobre enjuiciamiento criminal, queda adicionado en estos términos:

Cuando en el tribunal sentenciador no se hubieren reunido los tres votos conformes que para las condenas de muerte ó perpetuas exige el artículo 153, la sala, en la sentencia a que el párrafo anterior se refiere, no podrá imponer ninguna de estas penas, cualesquiera que sean los motivos de la casación.

Palacio del Congreso 26 de Enero de 1885.—Antonio Maura.—José Canalejas y Méndez.—Benigno Quiroga.—Luis Felipe Aguilera.—Antonio Ferratges.—Jovino G. Tuñon.—Miguel Villanueva.»

CAMBIO MALLORQUÍN.

Esta importante sociedad de crédito celebró ayer su Junta General ordinaria en la que se dio cuenta de las operaciones ejecutadas y resultados obtenidos, durante el ejercicio de 1884, séptimo año de su existencia.

De los datos que comprende la memoria leída entre sacamos los siguientes para que nuestros lectores puedan formar juicio de la próspera marcha de aquella compañía.

Los valores en Cartera que en 1883 habían alcanzado la cifra de pesetas 4.687.989'23, importaban en 31 de Diciembre último Ptas. 5.216.034'49; lo cual hace constar un aumento de pesetas 528.042'26 tanto más digno de llamar la atención en cuanto es necesario tener presente que la casi totalidad de los préstamos y descuentos existentes en las carteras de los Bancos fusionados, habían sido ya transferidos al Cambio en 31 de Diciembre de 1883, y figuraban por lo mismo en la cifra susodicha de aquel balance.

Los préstamos y descuentos admitidos en todo el ejercicio referido fueron 3060 por pesetas 10.569.477'16, ó sean, 913 más que en el año anterior y por una cifra mayor en pesetas 2.261.148'95 sobre la de dicho año. Los cancelados fueron 2902 por Ptas. 10.353.814'20. Quedaron existentes en cartera á fin del ejercicio 989 préstamos y descuentos por pesetas 2.991.612'87; que comparados con la existencia del anterior, acusan un aumento de 158 pagares por pesetas, 215.662'96.

Mas, dónde el aumento ha venido a ser considerable es en el movimiento de los efectos de giro. Los adquiridos por la Compañía durante el año han sido 7002 por Ptas. 6.191.683'78, en vez de los 822 por Ptas. 1.469.827'77, que lo fueron en 1883. El movimiento de salida ha correspondido naturalmente al de entrada: los efectos cedidos han sido 6907 por Ptas. 6.208.739'40, cuando en el ejercicio anterior solo fueron 801 por pesetas 1.407.028'56. La existencia en 31 de Diciembre era de 149 efectos de giro por un valor de pesetas 91.579'78.

Los préstamos hipotecarios concedidos por la Junta de Gobierno fueron 8 por pesetas 270.000, los cancelados 3 por Ptas. 99.000; y los existentes al finalizar el año, 57 por pesetas 1.126'66; esto es, 5 más que en el anterior por pesetas 171.000.

El número de las cuentas corrientes abiertas por la Compañía se elevó á 465, con un aumento de 67 sobre el año anterior.

Los depósitos voluntarios existentes son 779 por pesetas 3.582.874' siendo de notar en prueba del favor creciente que gozan la compañía en este importante ramo de su crédito que durante el año último hubo un mayor movimiento sobre el anterior de 602 depósitos por Pesetas 4.653.948'75.

La totalidad de operaciones ha dado lugar á un movimiento general de la Caja, de cobros por Ptas. 35.323.804'90, y pagos por pesetas 35.294.672'35. La suma por ambos conceptos asciende a Pesetas 70.618.477'25, mayor en pesetas 3.280.958'38 sobre el movimiento del año 1883.

El balance presentado y aprobado por la Junta General arroja en concepto de beneficios por liquidar la suma de Pesetas 415.751'99, que ha permitido el reparto de un dividendo activo de 20 Pesetas por acción cubriendo las atenciones reglamentarias y destinando además pesetas 135.000 á fondo de reserva. Luego de aplicar pesetas 12.500 á la amortización de los gastos de instalación y Pesetas 1500 á la del Mobiliario, quedando un sobrante de Pesetas 694'97 para el próximo ejercicio.

Tan ligero como se nos facilite, publicaremos el balance de dicha Compañía cerrado en 31 de Diciembre.

El magnífico vapor *Alfonso XII* que hace pocos días salió para la Isla de Cuba se ha perdido totalmente al salir de las Palmas (Canarias) salvándose únicamente la tripulación y pasajeros. Dicho vapor llevaba correspondencia y además diez millones en oro que el Gobierno mandaba a aquella Isla.

Desde la venida del célebre tenor Gayarre no habíamos visto el teatro principal tan concurrido como anoche.

Contribuían á darle realce una porción de gentiles niños que lucían vistosos y elegantes trajes.

Se cantaron los *Hugonotes*, y como eran domingo de carnaval, tanto el empresario como el director de orquesta y el público, lo echaron á bromas; así fue que el primero nos hizo pagar un aumento de precio injustificado; el segundo nos obligó quienes no quieras a oír la repetición de la «Conjura» y el tercero se mostró despiadado con el Sr. Ugolini al final de la ópera, no dejándole «partir» á pesar de pedirlo con mucha necesidad.

El sábado tuvo lugar el baile de niños con que la distinguida señora de Caimari ha querido obsequiar á la gente menuda.

Según nos han contado, concurrieron más de sesenta niños luciendo con gran propiedad trajes y vestidos. El baile empezó á las cuatro y duró hasta las diez.

A esta hora empezió el de las «niñas» que duró hasta después de las doce, no omitiendo nada tanto la Señora de Caimari como sus gentiles hijas para hacer mas agradable la estancia en su elegante mansión.

Esta noche tendrá lugar en el Círculo Mallorquín la anunciada reunión de confianza.

Casi todos los niños que el sábado por la tarde concurrieron al baile de la señora de Caimari, estuvieron paseando en la mañana de ayer por el Borne, luciendo nuevamente sus ricos y vistosos trajes. Veíanse además en dicho paseo otra porción de ellos no menos ricamente vestidos.

Mañana celebrará la Sociedad «Conservatorio Balear» el último Baile de Mascaras.

A las siete de esta mañana ha fondeado el vapor *Jáime II* procedente de Valencia, conduciendo la correspondencia y 24 pasajeros.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana, á las 7 y 1/2 de la noche para continuar la discusión del tema presentado

por el Sr. Alvarez: «Admitiendo la naturaleza parásitaria de la tuberculosis ¿puede ser un elemento de infección la leche de las vacas atacadas de esta enfermedad, empleada en concepto bromatológico ó terapéutico?»

La reunión tendrá lugar en el nuevo local del Colegio—Calle de Pelaires número 72—bajo.

Siguiendo la costumbre establecida por la prensa mañana no se publicará *EL BALEAR*.

VARIEDADES.

El 43.º regimiento alemán de guarnición en Munster ha efectuado por orden superior la siguiente experiencia:

Una compañía formada de suboficiales y soldados, tomados al azar del total del regimiento, se ha puesto bajo las órdenes de un jefe especial; ha recibido el equipo de campaña y ha debido ejecutar durante quince días cotidianamente seis horas diarias de marchas y ejercicios, disfrutando solamente un día ó dos de reposo.

Esta compañía ha estado sujeta á un régimen especial de alimentación. Los individuos que la componen se han alimentado solamente de las conservas que se piensan suministrar en tiempo de guerra.

Fuera de las horas de ejercicio, los suboficiales y soldados han estado bajo una exquisita y continua vigilancia, para que no comiesen nada que no fuese su alimento especial.

Por este medio se ha tratado de conocer el tiempo durante el cual los soldados sometidos á este régimen conservarían las fuerzas necesarias para soportar las fatigas de la guerra.

A los individuos se les ha pesado periódicamente.

BANCO DE ESPAÑA.

SECCIÓN DE CONTRIBUCIONES. AGENCIA DE LA CAPITAL.

Se prorroga hasta el 18 de los corrientes el cobro de la contribución Industrial Territorial y Sal del tercer trimestre de este año; transcurrido este plazo se procederá á instruir el expediente de los premios con arreglo á la Instrucción. Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes. Palma 15 Febrero 1885. El Agente, Pascual Escuder.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy lunes 16 Febrero. A BENEFICIO DEL BAJO SEÑOR ORDINAS.

1.º Tercer y 4.º acto de la ópera *Faust* por la Sra. Pradesi, Señoritas Fábregas y Bargaglia y los Sres. Cata y el beneficiado.

2.º La Señorita Bargaglia cantará al piano la Aria del *Fra Diávolo*.

3.º Tercer acto de la ópera *Gli-Ugonotti* que concluirá con el duo de tiple y bajo por la Sra. Kottas y el beneficiado.

4.º Sinfonía de la ópera *Guillermo Tell*. 5.º Tercer acto de la ópera *Lucrecia Borgia* por la Sra. Kottas, y los Sres. Cata y el beneficiado.

NOTA. Mañana despedida de la Compañía, la grandiosa ópera en 4 actos *Gli-Ugonotti* y la grande sinfonía de *Rienzi*. Entrada general pesetas 4'50. Id. al Paraíso 4.

PROGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 12'30 t.

El vapor *Alfonso doce* se ha perdido completamente al Sur de Canarias; la tripulación y el pasaje se salvaron; la correspondencia se ha perdido.

Madrid 15 á las 10'45 n.

Anoche hubo un fuerte terremoto en Granada, los vecinos se lanzaron á las calles con gran pánico.

También ayer hubo dos terremotos en Vélez Málaga donde aumentó la consternación.

Madrid 15 á las 11 m.

Se ha practicado un reconocimiento encontrándose el vapor *Alfonso doce* en un fondo de arena; se cree que salvarán parte de la carga, la correspondencia y el dinero.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Estger, San Pedro Nolasco, 7.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

Por acuerdo del Banco y en cumplimiento del artículo 71 de sus Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que debe celebrarse en esta Sucursal a una de la tarde del día 22 de los corrientes.

Ocho días antes del señalado para dicho acto, se facilitarán las papeletas de asistencia, en la Secretaría, a los Sres. Accionistas que puedan ejercer este derecho; y de los cuales quedará expuesta la correspondiente lista en la portería de estas oficinas.

Palma 3 de Febrero de 1885.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

HARINERA BALEAR.**Aviso.**

A tener del artículo 68 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Junta General extraordinaria, que se celebrará el día 27 del presente mes, a las cuatro de la tarde en las oficinas de esta sociedad San Francisco 6 para dar cuenta del estado en que se encontraba la Compañía al fin del año 1884.

Se previene a los Srs. Accionistas que para ejercitarse su derecho de asistencia a dicha Junta, con arreglo al artículo 22 de los referidos Estatutos, deben depositar en la caja social los títulos de su pertenencia, con tres días de anticipación por lo menos, al en que ella tendrá lugar.

Palma 9 de Febrero de 1885.—P. la J. de G. El Administrador, Pedro Martínez.

COMPANIA CURTIDORA

Y OBTURAS E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta General se convoca a los Señores accionistas a la general ordinaria que se celebrará el 25 del actual a las siete de la tarde en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Los accionistas que deseen asistir a dicho acto se servirán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación al de la celebración de dicha Junta donde se les entregará el correspondiente resguardo y papeleta de asistencia.

Palma 7 de Febrero de 1885.—Por la Compañía Curtidora e Industrial.—El Administrador, Cosme Bauzá.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa:

A los tenedores de Acciones nominativas de esta Sociedad que de no hacer efectivas en las oficinas de la misma y en siete horas de despacho, antes de las 12 del dia 20 del actual, los dividendos pasivos reclamados y necesarios a convertir dichas acciones en títulos al portador, se procederá desde dicho día á la venta de ellas á tenor del artículo 11 de los estatutos de esta compañía.

A los poseedores de títulos al portador que de no satisfacer en las horas antedichas y antes de las 12 del dia 25 del corriente los dividendos pasivos reclamados hasta hoy se declararán en dicha fecha cada uno de los citados títulos al portador y resarcido con respecto a los mismos en de acuerdo al contrato de Sociedad y se procederá á los demás que se bajaran los artículos 300 y 327 del código de comercio y demás disposiciones concordantes.

Sabado sabráis si unos y otros que interin no hayan cubierto los dividendos pasivos regalados no serán admitidos ni reconocidos como socios. Palma 11 de Febrero de 1885.—El Presidente, Antonio Villa Longa, P. A. de la J. de G. El Vocal Secretario, Antonio Batalla.

CAJA DE AHOROS Y MONTE de Pielad de las Baleares.

En cumplimiento de los artículos 16 y 22 de los Estatutos establecidos la Asociación Junta General ordinaria en el domingo 22 del corriente a las 12 de la mañana.

Los días 19, 20 y 21 se facilitarán durante las horas de oficina, las correspondientes papeletas de asistencia a los Sres. socios fundadores y sus herederos. Palma 6 de Febrero de 1885. P. A. de la Junta Protectora.—El vocal de turno, José Luis Pons.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

A tenor del artículo 20 de los Estatutos se convoca a los Sres. accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente a las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, calle de San Martín número 33.

Los Sres. accionistas que deseen concursar á dicho acto deberán depositar sus respectivas acciones, con veinte y cuatro horas de anticipación á la señada para la Junta.

Palma 11 Febrero de 1885.—El Presidente, Pedro Antonio Obrador, P. A. de la J. de G. El vocal Secretario Bernardo Obrador y Mat.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno,

se convoca a los señores accionistas para la General ordinaria que deberá celebrarse el dia 1.º del próximo mes de Marzo, a las once en punto de la mañana, en el doce miglio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar estará de manifiesto en la Secretaría; y los Señores socios que deban concurrir se servirán pedir su papeleta de asistencia, con la anticipación correspondiente.

Se advierte que las cartas de representación se admitirán hasta el dia anterior al designado para la celebración de la Junta. Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.

Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Salva.